CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 AGO 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 10:00

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N°. 033

ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, ***ELIZABETH MEDINA HERMOSILLA****, miembro del Grupo Parlamentario de Perú Libre, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamente del Congreso de la República, propone lo siguiente moción de saludo:*

"ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

Considerando:

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada el 15 de agosto de 1539, con el nombre de "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", por el español Gómez de Alvarado y Conteras.

Que, el 15 de agosto del presente año se conmemora el 482° aniversario de la fundación de la ciudad de Huánuco del departamento del mismo nombre.

Que, la ciudad de Huánuco se ubica a 1,800 msnm en el valle formado por el río Huallaga, posee una temperatura promedio del 24° C, es por ello que es llamada por propios y visitantes como la "Ciudad del mejor clima del mundo". Su clima es tan agradable y benigno que el sol brilla todo el año, en un cielo límpido y resplandeciente.

Que, la actividad principal de Huánuco es la agricultura siendo un centro hortícola y frutícola de cultivos alimenticios propios de los pisos ecológicos de su geografía. Asimismo, produce en sus valles cálidos, café, cacao, piña, coca y caña de azúcar. La actividad pecuaria destaca por el mejoramiento de razas y especies de la región. En el campo de la minería destaca la producción del petróleo en la zona de Aguas Calientes en la cuenca del río Pachitea, la industria extractiva de la madera, el oro, plata y otros minerales de altísimo valor.

Que, la ciudad de Huánuco es fuente de formación de destacados profesionales, debido a que la ciudad alberga a la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", la Universidad Privada de Huánuco y la novísima Universidad "Daniel Alomía Robles".

Que, simboliza su historia el Templo de las Manos Cruzadas de la cultura Kotosh, considerado el más antiguo de América. Fue escenario de la primigenia resistencia andina a la invasión española liderada por el Príncipe Yllathupac. Huánuco territorio de la gesta emancipadora liderada por Juana Moreno el año de 1777. Contexto de la Rebelión Libertaria de 1812 liderada por Juan José Crespo.

Que, es cuna del héroe de la Guerra del Pacífico Leoncio Prado Gutiérrez. Del ilustre músico Daniel Alomía Robles autor del "Cóndor Pasa". Del científico Mariano Dámaso Beraún, del internacionalista Esteban Pavletich Trujillo y los connotados políticos Saturnino Vara Cadillo y José Vara Llanos.

Por lo expuesto:

El Congreso de la Republica:

Acuerda:

Artículo Primero. *- Expresar su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación a los ciudadanos de la ciudad de Huánuco, al conmemorarse el quince (15) de agosto del presente año, su Cuadringentésimo Octogésimo Segundo (482°) Aniversario de la Fundación y hacer votos para que la ciudad continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor José Luis Villavicencio Guardia, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco, y por su intermedio hacer extensivo a la plana de regidores, personal administrativo, autoridades políticas, civiles, militares, religiosas y población en general.*

Lima, 05 agosto de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA HERMOSILLA Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/08/2021 20:32:44-0500